

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL ILTMO. SEÑOR DON FRANCISCO ASENSIO FERRANDIZ
Que falleció en Alicante el 12 de Octubre de 1900
TODAS las misas que se celebren mañana 21, de media en media hora, desde las seis y media a las doce...

cia del Consejo de hoy es casi seguro que mañana reanudará las conferencias García Prieto con los embajadores de Francia e Inglaterra.
Se ocupó también el Consejo sobre las Cortes, conviniendo que en la Gaceta de mañana se publique el decreto suspendiendo las sesiones de la presente legislatura sin consignar la fecha en que hayan de reanudarse.

CRONICA
DIVAGACION DESATINADA

En Barcelona—según las estadísticas—se advierte la iniciación de ciertas costumbres francesas, contrarias a la generación; en Madrid acaba de emprenderse una campaña en favor del divorcio; un número espantable de mozos españoles no alcanza cuarenta y ocho kilos de peso...

bremes si se tienen hijos por fuerza o por gusto; cosa interesante.
Se quiere imponer la reflexiva voluntad a toda la vida, y sigue entregado al ciego azar el origen de las vidas. Es necesario que la razón humana presida también este. Todos los actos del hombre son libres, menos el más transcendental. Puede cada uno emplear su vida como guste; para transmitirla, ya es otra cosa. Véase la contradicción.
Por otra parte, se ha perdido en España de vista una cuestión primordial. El hijo que yo tengo, antes que me es hijo de España. Cuando yo muera, el hijo quedará para España. La labor de los grandes hombres sirve a todos menos a sus padres. España, sin embargo, no me ayuda a criar a mi hijo. Doy a la patria una vida, y he de cultivarla por mi cuenta y entregarla cuando sea útil. Si no soy rico, será forzoso que dé a mi hijo un trozo de mi pan, y otro trozo al segundo y otro al tercero. Tratándose de un jornalero, cuyo salario no aumenta nunca, el final es sabido: él y sus cinco o seis hijos se comerán el pan que no es sabroso para uno solo. Y los hijos no llegarán a los cuarenta y ocho kilos.

Centro republicano Radical
La velada de anoche

Como oportunamente se había anunciado, anoche tuvo lugar en el Centro Radical una velada literaria-musical.
El salón de actos del Circolo así como las dependencias adyacentes estaban totalmente ocupadas de público, en el que predominaban las mujeres hermosísimas y elegantes.
El sexteto ejecutó diversas piezas musicales.

Instrucción Pública
Congreso español de higiene escolar

Este interesante Congreso se celebrará en Barcelona del 8 al 13 de Abril próximo, bajo el patronato del rey.
A continuación publicamos los temas, con los nombres de los respectivos ponentes:
Sección Física
Tema I. «Profilaxia de las infecciones en la escuela». — Doctores y Barrio, Díaz del Villar, González Illecan y Tejero.

ticos espejojes».—Doctor Argüelles.
Tema VIII. «El medio y el pedagogo; su influencia».—Señora doña Ramona del Llano, maestra de Madrid.

Tema IX. «La familia y la Higiene escolar; su recíproca influencia».—Doctor García del Diestro y señoría doña Catalina Ferrer.

Tema X. «Reparto de las horas de estudio dentro y fuera de la escuela».—Señorita doña Eulalia Bergrua, maestra de Madrid.

Tema XI. «Fatiga psíquica escolar del niño».—Doctor Palancar.

Tema XII. «Unificación de fichas sanitarias. Liga de Higiene escolar española».—Doctor Masip y señores Rodríguez y Hernández y Cuevas.

Tema XIII. «Emplazamientos de las escuelas y jardines escolares».—Arquitecto Sr. Prieto.

Tema XIV. «Edificios para internados».—Sr. Sanz y Aguilar.

Tema XV. «Colonias escolares de vacaciones».—Sr. Fernández Soler.

Tema XVI. «Iluminación material y artificial de los edificios escolares». No hay designado todavía ponente.

Tema XVII. «Condiciones acústicas del aula».—Doctor Gerardu.

Tema XVIII. «Mobilier escolar».—Doctor Carmona.

Tema XIX. «Visibilidad del material escolar, señorita Rincon, regente de la Normal Central de Maestras.

Los abogados del Estado
De Sociedad

La Gaceta ha publicado un real decreto del ministro de Hacienda, aprobando el reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y Cuerpo de abogados del Estado, que empezará a regir con carácter provisional a los veinte días de su promulgación, hasta que oído el dictamen del Consejo de Estado se dicte el definitivo.

Carta de Cartagena

Ha tomado posesión de su cargo el jefe de esta prisión preventiva don Pedro García.

Carta de Cartagena

Ha sido denunciado el conductor de basura por permanecer en las calles después de la hora anunciada.

Carta de Cartagena

En Los Barreros ha fallecido el niño Ricardo Espejo Pagán hijo del director de los trabajos de construcción de la fábrica de productos químicos.

el dictamen del Consejo de Estado se dicte el definitivo.
En el preámbulo se dice que era tan necesaria la modificación del reglamento de 5 de Junio de 1900, cuanto que aquella se había producido ya de hecho, quedando derogada por la fuerza de las circunstancias alguna parte del articulado, tal, por ejemplo, la que se refiere a los preceptos del real decreto de 20 de Junio de 1852 sobre contrabando y defraudación, sustituido por la ley de 3 de Septiembre de 1904, que introdujo radicales variaciones en la materia, y tales también los artículos que hacían relación al sistema, peculiar del Cuerpo de abogados del Estado, de dar ciertos ascensos a un turno de oposición, reforma introducida por el real decreto de 26 de Noviembre de 1901, la cual había quedado ineficaz en la práctica, por efecto de la extinción de las clases a que alcanzaba; siendo su restablecimiento, el deseo de ampliar los ejercicios de ingreso, aquilatando más el mérito de los opositores, la creación de un Tribunal permanente para otorgar los turnos de concurso y el propósito de dejar mayor libertad de asociación a los abogados del Estado en los Tribunales, junto con otras modificaciones impuestas por la necesidad o aconsejadas por la conveniencia, los motivos capitales de la reforma.

En todas las escalas conserva el nuevo reglamento el sistema de ascensos por turno de mérito establecido en la reforma de 1901, proporcionalmente combinado con los respetos debidos a la antigüedad; pero así como en la primera categoría se atiende al estudio, en las restantes se establece el turno de concurso como premio a la laboriosidad, a cuyo efecto se establece un Tribunal encargado de aquilatar los méritos de los funcionarios.

EL LIBERAL en Murcia
EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO DE LA CAPITAL Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE Y EN EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Los muertos

Un erudito artículo de mi admirado amigo el coronel Burguete, que el «Heraldo de Madrid» publicó en su primera columna pocas noches há, me hizo pensar en la conveniencia de formar una estadística completa de las bajas sufridas en las diversas acciones de guerra libradas en Melilla, para, sobre esa base imprescindible, acometer un estudio documentado de la bondad del vigente reglamento táctico y de los procedimientos de combate al uso.

CONSEJO DE MINISTROS

Lo tratado
Madrid 19 (9 n.)
El Consejo de ministros terminó a las siete y cuarto.
Barroso manifestó que primeramente García Prieto dió cuenta del curso de las negociaciones con Francia.

CONSEJO DE MINISTROS

Lo tratado
Madrid 19 (9 n.)
El Consejo de ministros terminó a las siete y cuarto.
Barroso manifestó que primeramente García Prieto dió cuenta del curso de las negociaciones con Francia.

CONSEJO DE MINISTROS

Lo tratado
Madrid 19 (9 n.)
El Consejo de ministros terminó a las siete y cuarto.
Barroso manifestó que primeramente García Prieto dió cuenta del curso de las negociaciones con Francia.

CONSEJO DE MINISTROS

Lo tratado
Madrid 19 (9 n.)
El Consejo de ministros terminó a las siete y cuarto.
Barroso manifestó que primeramente García Prieto dió cuenta del curso de las negociaciones con Francia.

CONSEJO DE MINISTROS

Lo tratado
Madrid 19 (9 n.)
El Consejo de ministros terminó a las siete y cuarto.
Barroso manifestó que primeramente García Prieto dió cuenta del curso de las negociaciones con Francia.





